



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

Domingo II después de la Epifanía

La Epístola está tomada de la carta de San Pablo a los Romanos (XII, 6-16)

Hermanos: Tenemos dones diferentes según la gracia que nos es concedida; por lo cual el que ha recibido el don de profecía, úselo siempre según la regla de la fe; el que ha sido llamado al ministerio de la Iglesia, dedíquese a su ministerio; el que ha recibido el don de enseñar, aplíquese a enseñar; el que ha recibido el don de exhortar, exhorte; el que reparte limosna, déla con sencillez; el que preside o gobierna, sea con vigilancia; el que hace obras de misericordia, hágalas con apacibilidad y alegría. El amor sea sin fingimiento. Tened horror al mal y aplicáos perennemente al bien, amándoos reciprocamente con caridad fraternal; procurando anticiparos unos a otros en las señales de honor y de deferencia. No seáis flojos en cumplir vuestro deber; sed fervorosos de espíritu, acordándoos que el Señor es a quien servís. Alegraos con la esperanza del premio; sed sufridos en la tribulación; en la oración continuos: caritativos para aliviar las necesidades de los santos; prontos a ejercer la hospitalidad. Bendecid a los que os persiguen; bendecidlos y no los maldigáis. Alegraos con los que se alegran, y llorad con los que lloran. Estad siempre unidos en unos mismos sentimientos y deseos: no blasonando de cosas altas, sino acomodándoos a lo que sea más humilde.

COMENTARIO

¡Cuán cierto es que la piedad es útil para todas las cosas y en la religión está la clave de la solución de muchos conflictos y de ella únicamente viene la paz y unión que debe existir entre los hombres y que es inútil esperar fuera de ella.

Después de exhortar San Pablo a que cada uno desempeñe su ministerio con solicitud e interés y ejercitando las virtudes que cada uno de ellos requiere, manda que se amen los fieles sin fingimiento, en lo cual está reprobada la conducta de lo que llamamos educación o cortesanía social, que si exteriormente manifiesta buena cara y aun adula interiormente, alienta envidias y odios que originan las murmuraciones y discordias que son inevitables, cuando no se profesa el verdadero amor.

Mas como la virtud de la caridad es superior a la naturaleza, les exhorta a que piensen y se alegren con la esperanza del premio, que es el único verdadero estímulo de la virtud y el único freno capaz de enfrenar y dominar las pasiones del corazón.

Muchos creen que son felices los demás: pero poco más o menos, todos somos lo mismo.

Aunque estés harto no heches la comida, y aunque estés caliente no rompas la capa.

LA PARROQUIA

El señor Conde de las Navas ha escrito un libro titulado «La Parroquia», del que nos conviene entresacar algunos párrafos para conocimiento de nuestros feligreses.

El libro se publicó en 1916. Y del prólogo tomamos hoy los primeros argumentos en pro de la Parroquia, debidos a la pluma de tan ilustre prócer:

«Entre las importantísimas obras de nuestro venerable Prelado, el excelentísimo e Ilmo. Sr. Dr. D. José Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alicala, descuella su *Organización* en la Diócesis de la *Acción Católica* sobre la base de la Parroquia. Es ésta, según nuestro Pastor, «como el primer eslabón de la vida religiosa y la base primera de toda organización eclesiástica que tienda a defender los intereses de la Religión y el bien espiritual y material de los fieles». «La Parroquia nos recibe en el seno de la Iglesia, abriéndonos las puertas de la eternidad con el bautismo; nos nutre y nos sostiene con los Sacramentos durante toda nuestra vida y recoge nuestro cuerpo depositado en el sepulcro con su última bendición y sus oraciones».

«La publicación de la Hoja Dominical o Parroquial responde a un acuerdo del Consejo Diocesano, por creerla oportunísima para el mejor desenvolvimiento de las obras comprendidas en la Sección llamada de Acción religiosa. La finalidad que se persigue con la creación de la Hoja, es hacer Parroquia; es decir hacer entender a los fieles lo que es y lo que vale una parroquia, su significación e importancia, la misión delicadísima que tiene que desempeñar hoy día en medio de la sociedad, la obligación en que están los feligreses de acudir SIEMPRE a ella por ser su PROPIA CASA.

«Grandes son las necesidades que satisface la Hoja, y como resumen y conclusión de todas ellas, puede decirse que a todos los que por una o por

otra causa no van a la Parroquia y no comparten directa y activamente la vida de la misma, la Hoja les lleva la Parroquia a sus casas.

El Conde de las Navas.

(De su libro «La Parroquia».)

Cosas prácticas

El nombre del que se bautiza

Es muy conveniente que los padres sepan los derechos que tienen respecto al nombre que han de imponer a sus hijos.

Ante todo, la Iglesia quiere que este nombre sea cristiano, o sea, de alguno de los santos o de los misterios que ella venera.

Pero ¿debe ser uno solo, o se pueden imponer muchos nombres al niño que ha de bautizarse? Sobre ello nada está preceptuado. Se pueden aplicar al neófito todos los nombres que se quiera. ¿Pero es esto prudente? Por de pronto no es necesario ni conveniente.

¿De qué sirve imponer muchos nombres, si se ha de llamar y conocer por uno solo o por dos a lo sumo?

Nosotros aconsejaríamos que sólo se impusiera un nombre a los niños y niñas, a menos que sean dos nombres de los que siempre se expresan, y que parece que vienen a formar uno sólo, como *José María* o *María Juana*.

El poner en la partida de bautismo dos o más, puede ser motivo de confusiones. Y son muchos los casos en que, teniendo un individuo dos nombres, se le llama por un tercero que no consta en los libros.

¿Quién debe elegir el nombre del que se bautiza? Sólo incumbe ese derecho a los padres, los cuales con toda libertad pueden escoger el que más le agrade.

¿Y a qué normas han de sujetarse los padres en la elección del nombre

de sus hijos? No hay norma ninguna obligatoria. En unas partes hay costumbre de imponer el nombre de un santo del día, cosa muy laudable, pero que no obliga. En otras partes suelen poner el nombre del padrino o de la madrina, o de los abuelos o de los padres. Y en otras, por fin, el que mejor les parece.

Hay gentes sencillas que creen obligatorio el nombre [del santo del día y a la vez el del padrino. En algunas anotaciones para el bautismo, se dice: El niño se va a llamar por el padrino *Juan*, y por el santo del día *Bonifacio*. Esa práctica no debe seguirse, por ser expuesta a que unos lo llamen de un modo y otros de otro.

Sea cualquiera el nombre que se adopte, procuren llamar a la criatura siempre por él, y no lo cambien caprichosamente por otro. Y si tiene dos o más nombres, será bueno llamarle por el primero que conste en la partida.

Seguid al pie de la letra estos consejos y no os arrepentiréis.

DE MI CATECISMO

Una primera comunión

(Conclusión)

Sabiduría

Vienen hombres, como Tomás de Aquino, que se arrodilla ante esa Hostia pequeña, se pone en contacto con ella y escribe obras gigantescas que son la admiración de los siglos. Pero ¿quién eres tú, Hostia blanca y chiquita, que así agrandas e iluminas la inteligencia del hombre?

—¡Yo soy la Sabiduría!

Paz

Llegan familias, que tienen agitaciones de negocios, preocupaciones de

hijos, deslealtades de amigos, alborotos de mundo y, doblando sus rodillas, abren sus bocas para recibir la Hostia pequeña de la Comunión y, cuando la han recibido, la paz va inundando todos sus afanes.

¿Quién eres, Hostia pequeña? y la Hostia nos responde:

—¡Yo soy la Paz!

Vida del Cielo traída a la tierra

Hay en la Iglesia jardines hermosísimos y encantadores, en donde en vez de flores hay virtudes y en vez de plantas hay almas que aromatizan y embellecen a la Esposa del Cordero. Son estos jardines los conventos de Religiosas, son las parroquias escondidas a veces en las fragosidades de la montaña, son las almas de toda condición y estado en quienes florece con vigorosa lozanía la humildad, la pureza, la caridad, la abnegación y todas las virtudes. ¿Quién os riega, oh jardines venturosos? ¿Quién os cultiva tan sabiamente? ¡La Hostia chiquita de nuestra Comunión!

Pero, otra vez te pregunto, ¿quién eres tú, Hostia blanca y pequeña?

—¡Yo soy la vida del Cielo traída a la tierra!

¿Quieres Hostia maravillosa, decinos de una vez todo lo que tú eres?

—¡Yo soy Dios!

El único que tiene poder para agrandar todo lo chico que quiere ponerse en contacto conmigo. *Dios haciéndose chico para hacer grande todo lo chico que se ponga en contacto con El.*

Jesús engrandecedor, agrándanos nuestras almas, corazón, cabeza, alientos, y sobre todo el amor a Tí y al prójimo.

Padres, madres, maestros, educadores todos, ¿queréis hacer de verdad grandes a vuestros pequeñuelos?

¡Que vean, amen, coman con hambre la Hostia chiquita del Sagrario!

† MANUEL GONZÁLEZ
Obispo de Málaga

Movimiento parroquial**BAUTIZADOS**

Día 8.—Antonia Muriel Díaz, de Antonio y Josefa.

María del Rosario Rubio Durán, de D. Antonio y D.^a Eloisa.

Día 9.—Sergio Rodríguez Jiménez, de Domingo y Sebastiana.

DEFUNCIONES

Día 5.—Antonia Fernández Cruz, de 22 años, casada con Nicolás Condón Leal.

Día 6.—Rafael Moro Carrera, de 12 años, hijo de D. Eloy y D.^a Juana. Recibió los santos sacramentos de Penitencia y Viático.

Roguemos a Dios por ellos.

Día 6.—Andrea Iglesias Rebollo, de cuatro años, hija de Hermenegildo y Manuela.

Día 8.—Jerónimo García Maldonado, de tres meses, hijo de Gregorio y Vicenta.

Cultos de la semana

Hoy domingo, la Misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. Por la tarde, el ejercicio con la catequesis de adultos, a las seis.

En los demás días de la semana, las Misas a las siete y media y ocho y media, y por las tardes, el ejercicio con santo Rosario, meditación y exposición menor, a las seis.

El jueves en las dos Misas, la comunión de los Coros Eucarísticos y por la tarde, la Hora Santa.

El viernes, la comunión en la Misa mayor en la capilla de Jesús Nazareno y por la tarde, a las seis, el ejercicio de los viernes con Rosario, Vía-Crucis, sermón y Miserere con exposición del Santísimo.

El sábado a las seis, la salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe.

De otros tiempos

(continuación)

Item otra casulla de terciopelo carmesí con cenefa bordada de cortaduras y estola de raso.

Item dos casullas de catalufa verde y colorada con estolas y manípulos llanos.

Item otra casulla de lama verde con estola y manípulo que dió Ana Sánchez Corrilla.

Item dos casullas, una de damasco blanco y otra carmesí con estolas y manípulos de el Cura, para hacer de ellas lo que fuere su voluntad.

Item otra casulla de lama carmesí con cenefa de terciopelo rico, aforrada en tafetán carmesí con estola de damasco y manípulo de lama.

Item otra de damasco colorada con cenefa amarilla con estola de raso y manípulo de damasco.

Item otras cuatro casullas verdes de chomelote de estambre guarnecidas con plata falsa con estolas y manípulos.

Item otras cuatro casullas de chomelote de lana carmesí guarnecida con plata falsa con estolas y manípulos.

Item un frontal de damasco blanco viejo y en medio un Sr. Santiago.

Item otro frontal de damasco blanco pequeño viejo.

Item otro frontal de damasco carmesí traído.

Item otro frontal de brocatel verde con frontaleras y caídas alcachofado con su palia.

Item otro de damasco morado con sus frontaleras de terciopelo liso morado con vuelos de seda pajiza y morada.

Item otro de gorgerán de color viejo.

Item otro de damasco negro con sus frontaleras de lo mismo.

Item tres frontales de catalufa viejos.

Item un frontal de damasco de flores.

(Continuará).

Cáceres.—Tipografía «Extremadura.»